

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

7879 *Resolución de 29 de junio de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden ayudas de movilidad a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en países integrados en el Programa ARGO.*

Por Resolución de 25 de marzo de 2014 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades se convocaron ayudas de movilidad a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en países integrados en el Programa ARGO.

De conformidad con los términos establecidos en el Capítulo III de la citada resolución y tras la propuesta efectuada por la Comisión de Selección, a la que se refiere el artículo 32 de dicha convocatoria, y el Convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y la Fundación para el Fomento en Asturias para la Investigación Científica aplicada y la Tecnología (FICYT), he resuelto:

Primero.

Conceder 14 ayudas a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en diferentes países integrados en el Programa ARGO. Los beneficiarios, las cuantías, duración y destino de dichas ayudas, se relacionan en el anexo I y los suplentes se relacionan en anexo II de la presente resolución.

Segundo.

La incorporación de los beneficiarios a su centro de trabajo podrá realizarse a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y deberán cumplir la totalidad del periodo estipulado.

Tercero.

Las dotaciones a percibir por los beneficiarios, en concepto de alojamiento y manutención, recogidas en la convocatoria y detalladas en el anexo I de esta resolución, le serán abonadas mensualmente por la entidad colaboradora (FICYT), quien también será la encargada de abonar, previa presentación de los justificantes correspondientes, la ayuda de viaje y visado, si lo hubiere.

Cuarto.

La entidad colaboradora contratará una póliza de seguros (accidentes, responsabilidad civil, asistencia en viaje y asistencia sanitaria), y realizará la gestión de los pagos de las cotizaciones a la Seguridad Social, según el Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participan en programas de formación.

Quinto.

El gasto resultante de las ayudas se eleva a un importe de sesenta y cuatro mil quinientos noventa con noventa y ocho céntimos (64.590,98 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 18.07.463A.788.04 de los Presupuestos Generales del Estado. Cuarenta y seis mil ochocientos ocho con setenta y tres céntimos (46.808,73 €) con cargo al ejercicio

de 2015 y diecisiete mil setecientos ochenta y dos con veinticinco céntimos (17.782,25 €) al ejercicio 2016. Dichos importes se abonarán a la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT), que como entidad colaboradora, gestionará los pagos a los beneficiarios.

Sexto.

Con cargo a la aplicación presupuestaria 18.07.463A.788.04, de los Presupuestos Generales del Estado para 2015, se imputa también un importe de nueve mil seiscientos ochenta y ocho con sesenta y cuatro céntimos (9.688,64 €) por compensación de gastos de gestión a la entidad colaboradora, correspondiente a 15% de la ayuda, tal como se recoge en artículo 12.2 de la convocatoria.

Contra esta resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de resolución sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 29 de junio de 2015.–La Secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, P.D. (Orden ECD/465/2012 de 2 de marzo), el Director General de Política Universitaria, Jorge Sainz González.

ANEXO I

CÓDIGO OFERTA	DNI	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE EMPRESA	PAÍS	MESES	IMPORTE MENSUAL	AYUDA PARA VIAJE	AYUDA PARA VISADO	Seguridad Social Importe mensual	SEGURO	IMPORTE TOTAL AYUDA	Fecha Prevista Incorporación	Importe total ayuda 2015	Importe Total ayuda para 2016	Gastos de Gestión 15%
ARGO/HK/4396	715612688	Sonia	Jiménez	Murillo	Net Craman Abogados	HONG KONG	6	1.200,00 €	975,00 €	20,00 €	34,89 €	65,00 €	8.469,34 €	01/09/2015	5.999,56 €	2.469,78 €	1.270,40 €
ARGO/NO/4456	45688175D	Raquel	Hidalgo	Coca	SINTEF	Noruega	5	700,00 €	400,00 €	0,00 €	34,89 €	65,00 €	4.139,45 €	15/07/2015	4.139,45 €	0,00 €	620,92 €
ARGO/HK/4512	72822060N	Leyre	García	Arive	G4HK LTD	HONG KONG	6	1.200,00 €	975,00 €	20,00 €	34,89 €	65,00 €	8.469,34 €	01/09/2015	5.999,56 €	2.469,78 €	1.270,40 €
ARGO/BE/4583	45868929Y	Antonio	González	Ballesta	ARAMARGOS BENELUX	BÉLGICA	6	550,00 €	225,00 €	0,00 €	34,89 €	65,00 €	3.799,34 €	01/09/2015	2.629,56 €	1.169,78 €	569,90 €
ARGO/NO/4595	77724900B	Melodía	Lucas	Pérez	SINTEF	Noruega	6	700,00 €	400,00 €	0,00 €	34,89 €	65,00 €	4.874,34 €	01/09/2015	3.404,56 €	1.469,78 €	731,15 €
ARGO/LU/4607	83878216N	Victor	Bolaño	Suárez	STAR STORIES	LUXEMBURGO	6	550,00 €	250,00 €	0,00 €	34,89 €	65,00 €	3.824,34 €	01/10/2015	2.089,67 €	1.754,67 €	573,65 €
ARGO/HU/4418	15426461Q	Alicia	González	Hernández	Hungespa Kit.	Hungría	6	480,00 €	285,00 €	0,00 €	34,89 €	65,00 €	3.439,34 €	01/08/2015	2.924,45 €	514,89 €	515,90 €
ARGO/PT/4433	53392580N	GEMA	MIDON	PABLO	Associação portuguesa de educação ambiental	Portugal	6	480,00 €	150,00 €	0,00 €	34,89 €	65,00 €	3.304,34 €	01/09/2015	2.274,56 €	1.029,78 €	495,65 €
ARGO/BE/4596	50554940C	Roberto	Segundo	Navarro	TAS Europrojects	Bélgica	6	550,00 €	225,00 €	0,00 €	34,89 €	65,00 €	3.799,34 €	01/09/2015	2.629,56 €	1.169,78 €	569,90 €
ARGO/UK/4402	31000168D	Nella	Losada	García	Consulado Gral. De España en Edimburgo	Reino Unido	6	700,00 €	225,00 €	0,00 €	34,89 €	65,00 €	4.699,34 €	01/09/2015	3.229,56 €	1.469,78 €	704,90 €
ARGO/SZ/4497	45892315R	Pablo	Facili	Abiega	Agencia Efe-Delegación en Ginebra	Suiza	6	700,00 €	215,00 €	0,00 €	34,89 €	65,00 €	4.689,34 €	01/08/2015	3.954,45 €	734,89 €	703,40 €
ARGO/UK/4539	76630824E	Ana	Sánchez del Rio	Villar	East Malling Research	Reino Unido	6	700,00 €	225,00 €	0,00 €	34,89 €	65,00 €	4.699,34 €	01/09/2015	3.229,56 €	1.469,78 €	704,90 €
ARGO/CZ/4622	07262319T	AMPARO	ANGULO	BALLESTEROS	Qualo trining-mobility	Chequia	6	480,00 €	300,00 €	0,00 €	34,89 €	65,00 €	3.454,34 €	01/11/2015	1.394,78 €	2.059,56 €	518,15 €
ARGO/PL/4470	78523073S	NAUZET	NARANJO	MARTIN	NONALIA Pawel Najewski	Polonia	5	480,00 €	290,00 €	0,00 €	34,89 €	65,00 €	2.929,45 €	01/08/2015	2.929,45 €	0,00 €	439,42 €
						Total	82	9.470,00 €	5.140,00 €	40,00 €	488,46 €	910,00 €	64.590,98 €		46.808,73 €	17.782,25 €	9.688,64 €

ANEXO II
Relación de suplentes

04/06/2015

Nº Oferta	Código oferta	NOMBRE OFERTA Y PRIORIDAD	PAÍS Y DATOS BENEFICIARIOS Y SUPLENTE				
Oferta 1	ARGO/HK/4396	Abogado oficina de Net Craman	Hong Kong				
		Orden de prioridad	DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
		1	Primer suplente 79065837W	Patricia Maria	Ibarrola	Redondo	
		2	Segundo suplente 35479946P	Lucía	Filgueira	Piñeiro	
Oferta 2	ARGO/NO/4456	Erosion study of new developed coatings for O&G applications	Noruega				
		Orden de prioridad	DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
		1	Primer suplente 75716016Q	Sergio	Arrieta	Gómez	
		2	Segundo suplente 71026908X	Teresa	Juan	Mangas	
Oferta 3	ARGO/HK/4512	ARCHITECT	Hong Kong				
		Orden de prioridad	DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
		1	Primer suplente 72813053K	Maite	Andueza	Bergera	
		2	Segundo suplente 36166557t	María José	Villameriel	Pérez	
Oferta 4	ARGO/BE/4583	TECNICO EN COMERCIO EXTERIOR	Bélgica				
		Orden de prioridad	DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
		1	Primer suplente 25483038g	Eduardo	Guarga	Navarro	
		2	Segundo suplente 78720558E	GUILLERMO	MARÍN	ROBAYNA	
Oferta 5	ARGO/NO/4595	Multiphase fluids in lubricated processes	Noruega				
		Orden de prioridad	DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
		1	Primer suplente 45669693L	Jesus	Unibaso	Canales	
		2	Segundo suplente 72173487Q	Luis	Vega	Lastra	
Oferta 6	ARGO/LU/4607	Business Administrator Internship	Luxemburgo				
		Orden de prioridad	DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
		1	Primer suplente 75906694R	MARIA LUCIA	VELÁZQUEZ	MAGARIÑOS	
Oferta 8	ARGO/PT/4433	Técnico de Educación Ambiental - Gestión de Proyectos para ONG	Portugal				
		Orden de prioridad	DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
		1	Primer suplente 09209467Z	NAZARET GUADALUPE	CAMPOS	MARTIN	
Oferta 10	ARGO/UK/4402	Departamento de educación y cultura	Reino Unido				
		Orden de prioridad	DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
		1	Primer suplente 47668067S	Xènia	Giménez	Galiano	
		2	Segundo suplente 74521094J	Ana	Parrón	Cabañero	
Oferta 12	ARGO/UK/4539	Temperate fruit breeding	Reino Unido				
		Orden de prioridad	DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
		1	Primer suplente 73109864V	María	Arias	Cuenca	
		2	Segundo suplente 34636472J	Andrés	Alvarado	Vidal	
Oferta 13	ARGO/CZ/4622	Marketing and Social Media assistant	Chequia				
		Orden de prioridad	DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
		1	Primer suplente 71295131F	SHEILA	GARCÍA	GARCÍA	
		2	Segundo suplente 36154892L	Andrea María	Santos	González	
Oferta 14	ARGO/PL/4470	Graphic Artist	Polonia				
		Orden de prioridad	DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
		1	Primer suplente 70903680Q	Mónica Carmen	Peláez	García	